



MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARÍA MUNICIPAL



D.A. EXENTO N° 12.003

SAN BERNARDO, 15 de Noviembre de 2012.-

VISTOS :

- El Memorandum N° 1.450, de fecha 08 de Noviembre de 2012 de la Sección Patentes Comerciales:
- El D. A. Exento N° 6.827 de fecha 21 de octubre de 2002 y
- Las facultades que me confieren la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores,

DECRETO :

1°. - Procédase, por la Sección Patentes, a la **eliminación** de la patente comercial definitiva de Microempresa Familiar, **Rol N° 9001253**, del giro: **"Peluquería Unisex"**, a nombre de la Sra. Victoria Jacqueline Inostroza Medel, C.N.I. [REDACTED] con domicilio comercial en Victoria N° 1.360, Población Sur, de esta comuna.

2°. - Póngase en conocimiento del Servicio de Impuestos Internos, lo dispuesto en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Firmado: Juan Carlos Cabrera Campos, Director de Administración y Finanzas. Rodolfo Muñoz Castillo, Secretario Municipal. Lo que comunico a usted para los demás fines pertinentes



jsr.-

Distribución: Administración y Finanzas: Sección Patentes Comerciales (3); S.I.I, Interesado; Oficina de Partes y ARCHIVO/